

ACTA NÚM. 279 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY, DE LA C. DIP.
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 12 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 40 LEGISLADORES. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA) CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO CINCO, QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. GALILEO HERNÁNDEZ REYES Y DIVERSOS CIUDADANOS, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 2º. Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HACIENDO SUYA ESTA INICIATIVA, LA CUAL PRESENTARÁ EN EL PUNTO DE INICIATIVAS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y DIVERSOS CIUDADANOS PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA EN SU INTEGRIDAD EL ARTÍCULO 2º Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1º., AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A RECONOCER LOS DERECHOS

Y LAS CULTURAS DE LOS INDÍGENAS QUE HABITAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 745 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LAS COPIAS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS Y DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE SIRVAN PARA CUMPLIMENTAR LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN LAS FRACCIONES III, IV Y V DEL ARTÍCULO 729, DEBERÁN EXTENDERSE GRATUITAMENTE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6939, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE EXHORTO A ESTE PODER LEGISLATIVO Y AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA QUE ATIENDAN LA FALTA DE PRONUNCIAMIENTO EN CUANTO A LA DECLARACIÓN DE UN CENTRO DE POBLACIÓN A LA DECLARACIÓN DEL FENÓMENO DE CONURBACIÓN. ASI MISMO, SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE DE MÉRITO UN ESCRITO SIGNADO POR EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. JUAN MANUEL PARÁS GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DE DIVERSOS OFICIOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DEL REFERIDO AYUNTAMIENTO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6908, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA, QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE TANTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, COMO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN

DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2010, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS APOYOS OTORGADOS AL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO AVANCE EN MULTIMEDIA”, PRESENTADO POR LA EMPRESA AVANCE INSTITUTO DE COMPUTACIÓN DE MONTERREY, DE LA QUE UN FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ES SECRETARIO TÉCNICO, LO QUE GENERA UN PRESUNTO CONFLICTO DE INTERÉS, ASÍ COMO VIOLACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT) EN SU EDICIÓN 2010; ASIMISMO, SOLICITA QUE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO, CIUDADANO JORGE MANJARREZ RIVERA, PARA QUE PROCEDA A AUDITAR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT) QUE PRESUNTAMENTE FUERON DESVIADOS DURANTE EL AÑO 2010, PARA FAVORECER A UNA EMPRESA PARTICULAR DE LA QUE FORMA PARTE UN FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO A LA C. DELEGADA REGIONAL EN EL ESTADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES ING. IMELDA GONZÁLEZ ZAVALA, CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA INGRESAR DE NUEVA CUENTA AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO LA VIVIENDA DE LA FAMILIA GUEVARA MIRELES UBICADA EN LA AVENIDA PRIMAVERA NÚMERO 107 COLONIA LAS GOLONDRINAS EN EL MUNICIPIO DE APODACA, ADJUDICADA A UN PARTICULAR ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL AL INTERIOR DEL EXPEDIENTE 1292/2008, Y DE NO SER POSIBLE LO ANTERIOR QUE SE LES ASIGNE UNA NUEVA VIVIENDA DE LA MISMA SUPERFICIE Y VALOR AMPLIANDO EL CRÉDITO AL SEÑOR EDGAR GUEVARA MONSIVÁIS, QUE SIEMPRE ESTUVO PAGANDO PUNTUALMENTE EL 73% DEL MISMO. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN**

ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA, CUESTIONÓ LO MANIFESTADO EN UNA MANTA COLOCADA EN EL RECINTO, POR LO QUE SEÑALÓ QUE HAY QUE SER CONGRUENTES EN LO QUE SE HACE Y SE DICE AL MANIFESTAR QUE AHORA ESTÁN PREOCUPADOS POR LA LEY DE LOS ANIMALES, QUE NO FUE APROBADA, SEÑALANDO QUE ERA UNA LEY INCOMPLETA. Y SI MUY PREOCUPADOS ESTÁN POR LOS ANIMALES PUES LOS MÁS PERJUDICADOS SERÁN LOS ANIMALES DEL PARQUE LA PASTORA EN CUANTO INICIE EL MOVIMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL, AHÍ EN ESE MOMENTO DEBIERON DE HABER DEFENDIDO ESA ÁREA VERDE TAN IMPORTANTE PARA LA CIUDADANÍA. INTERVINO EN CONTRA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. INTERVINIERON A FAVOR CON DIVERSAS PUNTUALIZACIONES LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE EXHORTAR AL C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y AL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE SE SIRVAN GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL, LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR EL ESTÍMULO ECONÓMICO, DE LA MAESTRAS Y MAESTROS ESTATALES Y DEL SISTEMA TRANSFERIDO, QUE OBTUVIERON LOS MAYORES PUNTAJES EN LA PRUEBA ENLACE 2011.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:
Por M. de Ley

DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO

C. SECRETARIO:
Por M. de Ley

C. SECRETARIA:
Por M. de Ley

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO ALICIA M. HERNÁNDEZ OLIVARES

**ACTA NÚM. 279-LXXII-11- SO .
MARTES 29 DE NOV. DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

1. OFICIO NO. 10259/2011 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2313/277/2011 RELATIVO AL EXHORTO AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LA CANTIDAD DE JUICIOS Y PROCESADOS POR EL DELITO DE VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS QUE HAN RESULTADO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE DICHA DISPOSICIÓN A LA FECHA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 939 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASIMISMO ENVÍESE COPIA AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO NO. 673/11 SIGNADO POR LA DIP. GLORIA GUADALUPE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 2138/247/2011 EN EL CUAL SE LE EXHORTABA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA LA REUBICACIÓN DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS DE LOS MUNICIPIOS DE ALLENDE, BUSTAMANTE, CERRALVO, DR. GONZÁLEZ, HIGUERAS, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, MINA, RAYONES, SANTIAGO Y VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, DENTRO DE SUS CABECERAS MUNICIPALES, A FIN DE QUE SE REGISTREN Y ACTUALICEN LAS TEMPERATURAS QUE REALMENTE TIENEN LA MAYORÍA DE LOS HABITANTES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 856 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DEL PRESENTE AÑO; ASIMISMO ENVÍESE COPIA AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. GRACIELLA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y LIC. JAIME CASTAÑEDA BRAVO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE

REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 16 BIS FRACCIÓN I Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 365 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITO DE ROBO DE MERCANCÍAS, OBJETOS O INSTRUMENTOS TRANSPORTADOS POR FERROCARRILES EN EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y LIC. JAIME CASTAÑEDA BRAVO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LOS MODOS ALTERNATIVOS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO, JUSTICIA RESTAURATIVA Y ACUERDOS REPARATORIOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GALILEO HERNÁNDEZ REYES Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS ACTUALES PÁRRAFOS SEGUNDO A CUARTO, PASANDO A SER TERCERO Y QUINTO, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.-

INTERVINO EL DIP. ALVARADO HACIENDO SUYA LA INICIATIVA.

C. PRESIDENTA: SE RESERVA PARA EL PUNTO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.